

**ASTRA C.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2014 2015**

**Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

**1.1. Antecedentes**

“**ASTRA C. A.**”, constituida en Quito, el 13 de diciembre de 1945, en la Notaría Tercera del Cantón Quito, ante el doctor Enrique Maya, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 55, Tomo 77, el 30 de enero de 1946.

En 1945 se inicia como compañía constructora, manteniéndose en esa actividad hasta el año 1.964, en que empieza a operar la Planta Industrial instalada en la ciudad de Quito, sector de la Magdalena, diversificando su actividad con la industrial.

En 1.970 adquiere nueva maquinaria para obras de pavimentación y urbanización. En el año 1.988 se independizan las actividades de construcción e industrial.

La compañía reformó íntegramente su estatuto social y cambió su denominación por la de **ASTRA C.A.**, mediante escritura pública otorgada por el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigesimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 166 del tomo 34, el 27 de diciembre del 2002. Aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución N°. 02-Q.I.J 4596 de 29 de noviembre del 2.002.

**ASTRA C.A.**, es una empresa pionera en nuestro país en la fabricación y comercialización de cuero artificial, sus productos tienen amplia aplicación dentro de la industria del cuero, automotriz, muebles, construcción y decoración, la calidad de sus productos le han permitido ampliar su mercado a países como Colombia, Venezuela y Estados Unidos principalmente.

**Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2.015.

**2.2 Moneda funcional.-** La moneda funcional de la compañía es del dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación,.** Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

El valor razonable es el precio que recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si es precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición,

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### **2.4 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **2.5 Aprobación de los estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información financieros y aprobados mediante Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio del 2.016.

## **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

#### **3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **3.3 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados con el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período.

### **3.4 Inversión en asociada**

La compañía mide sus inversiones en compañías relacionadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes mantenidos para la venta.

### **3.5 Propiedad, planta y equipo**

#### **3.5.1 Reconocimiento y medición**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

#### **3.5.2 Depreciación acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

#### **3.5.3 Años de vida útil estimada**

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Edificios, Construcciones e Instalaciones, 20 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Vehículos, 5 años

Equipos de computación, 3 años

**3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

**3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

**3.8.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente para el año 2015 es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

**3.8.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por restimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.8 Beneficios a los empleados**

#### **3.9.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.9.2 Beneficios de largo plazo**

##### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

##### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **3.9 Provisiones corrientes y no corrientes**

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.11 Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### **3.12 Distribución de dividendos**

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

### **3.13 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### **3.14 Normas de Contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

**NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

**NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

**NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

**NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

**NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

**NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

### **Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**El IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**Nota 4. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)****4.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.**

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1, la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para los elementos de propiedad, planta y equipo que comprenden sus edificaciones. Se incrementó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados.

Al resto de los activos fijos se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

Las demás exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables

**(a) Provisión cuentas incobrables**

Para efectos de primera adopción de las NIIF, en aplicación de NIIF 1 y NIC 39, las cuales establecen que los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, para los cuales una entidad evaluará en cada fecha de cierre del período si existe evidencia objetiva que está deteriorado.

Se entiende por deterioro el resultado de uno o más hechos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que pueda ser estimado con fiabilidad. Básicamente lo que establece la norma es la valoración de cartera a su importe real recuperable a través del cálculo y registro de la provisión por incobrabilidad – deterioro.

**(b) Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante más de un período.

En tal virtud, la compañía decidió reconocer las partidas de propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

- A su valor razonable, que implicó la revalorización por tasación o peritaje a las edificaciones.
- A su costo depreciado bajo NEC, el cual es comparable al costo depreciado bajo NIIF, a todos los demás componentes de PPE.

El valor razonable de las edificaciones, se determinaron en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición por especialistas independientes.

**(c) Impuestos Diferidos**

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, en este caso de los ajustes originados en la transición a las NIIF.

**Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere a:

**5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.1.01.01.01	Caja Chica		10.30
	Caja General	966.93	17,830.04
	<b>Subtotal Caja</b>	<b>966.93</b>	<b>17,840.34</b>
	<b>BANCOS LOCALES</b>		
1.1.01.02.01.001	Banco Pichincha cta. Cte. No. 3082008804	5,794.65	3,212.00
1.1.01.02.01.002	Banco Produbanco Cte. Cte en dólares No. 0100501693-0	10,414.01	414.00
1.1.01.02.01.003	Banco Internacional Cta. Cte. 036-061-228-5	19,726.57	95,214.17
1.1.01.02.01.004	Banco Internacional Cta. Ahorros 0360746590	669.85	669.85
1.1.01.02.01.005	Banco Produbanco Cta. Ahorros Euros NO. 14059000807	46.38	51.66
	<b>Subtotal Bancos</b>	<b>36,651.46</b>	<b>99,561.68</b>
<b>10101</b>	<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>37,618.39</b>	<b>117,402.02</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales son activos financieros libres de uso y sin restricciones

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar estaban compuestos de la siguiente manera:

**6 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.1.02.05.01	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados locales	255,089.69	320,980.74
1.1.02.05.02	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados del exterior	43,928.20	60,871.70
1.1.02.08.03	Documentos en cobranza	161,228.07	130,167.80
1.1.02.08.05	Documentos protestados	7,451.17	4,202.44
1.01.02.07	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	0.00	213,842.56
1010207	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	43,928.20	90.21
1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas	32,712.53	49,882.19
	Otras cuentas por cobrar	18,373.87	29,836.29
1010209	Provisión Cuentas Incobrables	-17,030.09	-17,030.09
<b>10102</b>	<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>545,681.64</b>	<b>792,843.84</b>

En el año 2015, se dio de baja contra gastos no deducibles el valor registrado como cuenta por cobrar a la relacionada Politapiz S.A, considerando que esta empresa se encuentra disuelta, mediante resolución de la Superintendencia de Cias.

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**7 INVENTARIOS***Se refiere al siguiente detalle:*

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.1.03.01.	<i>Inventario de Materia Prima</i>	315,082.29	634,203.20
1.1.03.02	<i>Inventario de Productos en Proceso</i>	273,710.12	102,538.98
1.1.03.03	<i>Inv. de suministros o materiales a ser consumidos en producción</i>	13,679.84	0.00
1.1.03.05	<i>Inv. De prod.term.y mercadería en almacén-producidos por la Cia</i>	771,745.43	988,145.39
1.1.03.06	<i>Inv. De prod.term.y mercadería en almacén-comprados a terceros</i>	97,477.60	13,089.07
1.1.03.07	<i>Mercaderías en Tránsito</i>	44,525.89	135,332.21
1.1.03.08	<i>Inv. repuestos, herramientas y accesorios</i>	27,812.44	62,306.13
1.1.03.10	<i>Otros inventarios</i>	1,843.53	2,222.01
1.1.03.12	<i>(-) Provisión de Inventarios por Deterioro Físico</i>	-22,380.66	-22,380.66
1.1.03.11	<i>(-) Provisión por valor neto de realización</i>	-8,581.91	-8,581.91
<b>10103</b>	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>1,514,914.57</b>	<b>1,906,874.42</b>

En el ejercicio 2015, se dieron de baja inventarios de producto terminado por el valor de D\$.245.280.78, considerando que constituye una pérdida.

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.1.04.04	Seguros pagados por anticipado	6,673.90	1,207.62
1.1.04.03	Anticipo a Proveedores	470.00	0.00
1.1.04.04	Otros anticipos entregados	22,115.79	38,781.99
<b>10104</b>	<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO</b>	<b>29,259.69</b>	<b>39,989.61</b>

**9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)		0.00
1.1.05.02	Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)	2,039.70	12,590.43
1.1.05.03	Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00	0.00
<b>10105</b>	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2,039.70</b>	<b>12,590.43</b>

**10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.2.01.01	Terrenos	729,300.00	729,300.00
1.2.01.02	Edificios	538,288.09	538,288.09
	Construcción en Curso		31,306.04
1.2.01.04	Instalaciones	40,087.07	40,087.07
1.2.01.05	Muebles y Enseres	13,073.50	12,598.50
1.2.01.06	Maquinaria y Equipos	580,702.18	626,543.48
1.2.01.07	Equipo de Computación y Electronico	47,986.76	7,326.62
1.2.01.08	Vehículos y Equipos de Transportes	28,055.77	28,055.77
	<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>1,977,493.37</b>	<b>2,013,505.57</b>
1.2.01.10	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-330,214.11	-287,615.47
1.2.01.11	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo		
<b>10201</b>	<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>1,647,279.26</b>	<b>1,725,890.10</b>
1.2.02.01	Propiedades de Inversión Terrenos	2,379.52	2,379.52
<b>10202</b>	<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>2,379.52</b>	<b>2,379.52</b>

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**11 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1.2.05.01	Activo por Impuesto a la renta diferido	11,914.41	11,914.41
<b>10205</b>	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>11,914.41</b>	<b>11,914.41</b>

**12 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
	<i>Inversión en Asociadas</i>	0.00	71,772.00
1.2.07.02.01	<i>Otras Inversiones</i>	533.13	533.13
1.2.07.06.02	<i>Maquinaria y Equipo</i>	40,215.84	8,909.80
1.2.07.06	<i>Otros Activos no corrientes</i>	338.36	338.36
<b>10207</b>	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>41,087.33</b>	<b>81,553.29</b>

**13 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2.1.03.01	<i>Proveedores Locales</i>	298,215.19	164,922.09
2.1.03.02	<i>Proveedores del Exterior</i>	178,722.00	269,461.26
2.1.03.03	<i>Dividendos por pagar</i>	88,606.19	11,851.25
<b>20103</b>	<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>565,543.38</b>	<b>446,234.60</b>

**14 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2.1.04.01	<b>Bancos Locales corto plazo</b>		
2.1.04.01.01	<i>Banco Internacional</i>	528,814.51	799,185.67
2.1.04.01.02	<i>Corporacion Financiera Nacional</i>	77,538.46	166,414.40
2.1.04.01.03	<i>Banco del Pichincha</i>	92,804.12	117,947.64
2.1.04.02	<b>Intereses Acumulados</b>	3,621.91	7,712.14
<b>20104</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS</b>	<b>702,779.00</b>	<b>1,091,259.85</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se registran obligaciones financieras a corto plazo, tomados para capital de trabajo a una tasa anual que fluctúa entre el 9.73% al 11.29%

**ASTRA C. A.**  
Notas a los estados financieros (Continuación)

ASTRA C.A.										
OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO										
Saldo al 31 de diciembre del 2014										
BANCO	Nº OPERACIÓN	FECHA		Tasa de interés	Plazo	Capital USD\$.	Porción corriente	Largo Plazo	Total deuda	
		Emisión	Vencimiento							
Banco Internacional S.A.	1	036300835	2013-05-06	2016-05-06	9.80%	3 años	375,303.59	132,133.69	59,065.87	191,199.56
Banco Internacional S.A.	2	036300837	2013-05-08	2014-11-08	9.80%	18 meses	300,000.00	15,526.17	-	15,526.17
Banco Internacional S.A.	3	036300867	2013-08-01	2015-02-01	9.80%	18 meses	131,000.00	14,917.11	-	14,917.11
Banco Internacional S.A.	4	036300896	2013-10-10	2015-04-10	9.80%	18 meses	63,400.00	119,286.61	-	119,286.61
Banco Internacional S.A.	5	036300897	2013-10-10	2015-10-10	9.80%	24 meses	270,580.00	31,156.80	-	31,156.80
Banco Internacional S.A.	6	036300948	2014-03-21	2015-03-21	9.80%	12 meses	120,000.00	51,214.82	-	51,214.82
Banco Internacional S.A.	7	036300987	2014-06-12	2015-06-07	9.76%	12 meses	100,000.00	75,913.58	-	75,913.58
Banco Internacional S.A.	8	036301028	2014-09-22	2015-09-22	10.21%	12 meses	100,000.00	168,036.89	-	168,036.89
Banco Internacional S.A.	9	036301033	2014-11-14	2015-10-13	9.80%	12 meses	191,000.00	191,000.00	-	191,000.00
<b>A</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,651,283.59</b>	<b>799,185.67</b>	<b>59,065.87</b>	<b>858,251.54</b>
Corporación Financiera Nacional	1	158110	2014-10-23	2015-10-18	9.25%	360 días	66,414.40	66,414.40	-	66,414.40
Corporación Financiera Nacional	2	158704	2014-11-14	2015-11-14	9.25%	360 días	100,000.00	100,000.00	-	100,000.00
<b>B</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>166,414.40</b>	<b>166,414.40</b>	<b>-</b>	<b>166,414.40</b>
Banco Pichincha	1	1991983-0	2014-02-18	2015-02-13	12.32%	360 días	150,000.00	26,175.47	-	26,175.47
Banco Pichincha	2	2141695-00	2014-11-12	2015-07-11	11.70%	360 días	100,000.00	92,085.44	-	92,085.44
<b>C</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>250,000.00</b>	<b>118,260.91</b>	<b>-</b>	<b>118,260.91</b>
<b>TOTAL</b>							<b>1,083,860.98</b>	<b>59,065.87</b>	<b>-</b>	<b>1,142,926.85</b>

OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO										
Saldo al 31 de diciembre del 2015										
BANCO	Nº OPERACIÓN	FECHA		Tasa de interés	Plazo	Capital USD\$.	Porción corriente	Porción corriente L/P	Total deuda	
		Emisión	Vencimiento							
Banco Internacional S.A.	1	036300835	2013-05-06	2016-05-06	9.80%	3 años	375,303.59	59,067.41	-	59,067.41
Banco Internacional S.A.	2	036301071	2015-05-21	2016-04-15	9.80%	12 meses	125,000.00	43,023.86	-	43,023.86
Banco Internacional S.A.	3	036301072	2015-05-21	2016-04-15	9.80%	12 meses	125,000.00	43,023.86	-	43,023.86
Banco Internacional S.A.	4	036301104	2015-07-15	2016-07-09	9.80%	12 meses	119,700.00	71,234.98	-	71,234.98
Banco Internacional S.A.	5	036301105	2015-07-15	2016-07-09	9.80%	12 meses	119,700.00	71,234.98	-	71,234.98
Banco Internacional S.A.	6	036301117	2015-09-11	2016-09-05	10.21%	12 meses	65,000.00	49,337.50	-	49,337.50
Banco Internacional S.A.	7	036301118	2015-09-11	2016-09-05	10.21%	12 meses	65,000.00	49,337.50	-	49,337.50
Banco Internacional S.A.	8	036301128	2015-11-27	2016-11-21	10.21%	12 meses	77,450.00	71,279.49	-	71,279.49
Banco Internacional S.A.	9	036301129	2015-11-27	2016-1-121	10.21%	12 meses	77,450.00	71,279.49	-	71,279.49
<b>A</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,149,603.59</b>	<b>528,819.07</b>	<b>-</b>	<b>528,819.07</b>
Corporación Financiera Nacional	1	10501843	2015-11-14	2016-11-14	9.73%	360 días	100,000.00	77,538.46	-	77,538.46
<b>B</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>100,000.00</b>	<b>77,538.46</b>	<b>-</b>	<b>77,538.46</b>
Banco Pichincha	1	2247147-00	2015-03-17	2016-03-17	11.79%	360 días	150,000.00	21,364.80	-	21,364.80
Banco Pichincha	2	12799600	2015-11-24	2016-05-22	11.79%	180 días	71,995.00	71,995.00	-	71,995.00
<b>C</b>						<b>SUBTOTAL</b>	<b>221,995.00</b>	<b>93,359.80</b>	<b>-</b>	<b>93,359.80</b>
<b>TOTAL</b>							<b>699,717.33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>699,717.33</b>
<b>GARANTIAS</b>	<p>a Se contrató con el Banco Internacional, dos créditos para capital de trabajo, el primero a 3 años plazo, para subrogar la deuda con Produbanco y los 5 créditos para pago de proveedores, con la garantía de una hipoteca abierta a favor de Banco Internacional y endoso de la póliza de incendios hasta por la suma de USD\$. 1.000.000.00</p> <p>b Con la CFN, se renovó el Contrato de Financiamiento para Importaciones de Materia Prima, mediante aprobación del Comité de Crédito, el 28 de febrero del 2.014 a tres años plazo. Se garantiza con la prenda comercial de los inventarios de materias primas previo avalúo.</p> <p>c Con el Banco Pichincha, se contrató dos créditos a un año plazo para capital de trabajo, con garantías personales de los administradores de la compañía</p>									

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**15 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2.1.07.01	Con la Administración Tributaria	25,025.64	19,685.40
2.1.07.01.05	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	9,068.46	22,394.75
2.1.07.03	Obligaciones con el IESS	20,040.96	22,471.91
2.1.07.04	Por Beneficios de Ley a empleados	37,765.99	18,711.46
2.1.07.04.03	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	0.00	64,330.02
<b>20107</b>	<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>91,901.05</b>	<b>147,593.54</b>

**16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2.1.10.01	Otras obligaciones por pagar	1,126.70	0.00
2.1.11.01.01	Anticipo clientes locales	4,205.13	429.61
2.1.11.01.02	Anticipo clientes del exterior	60,000.00	0.00
2.1.11.01.03	Valores por confirmar	12,689.58	216.39
2.1.14.01	Otros pasivos corrientes	4,012.19	0.00
<b>2111</b>	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>82,033.60</b>	<b>646.00</b>

**PASIVOS NO CORRIENTES****17 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
	Obligaciones Bancos locales		
	Internacional	0.00	59,065.87
<b>20203</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>	<b>59,065.87</b>

**18 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (porción no corriente)**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-14</b>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
2.2.02.02.01	Provisión Jubilación Patronal	337,672.91	350,364.22
2.2.02.02.02	Provisión Desahucio	52,441.94	68,922.68
<b>20207</b>	<b>TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>390,114.85</b>	<b>419,286.90</b>

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**19 CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-15	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
30101	<b>Capital Suscrito o asignado</b>		
	MORA ALBAN RENAN OSWALDO	54,901.00	54,901.00
	MORA ALBAN GUSTAVO ALFONSO	68,569.00	68,569.00
	MORA ALBAN FABIAN GONZALO	54,901.00	54,901.00
	MORA LANDAZURI FERNANDO JOSE	24,196.00	24,196.00
	MORA LANDAZURI VERONICA	24,196.00	24,196.00
	MORA ALBAN FERNANDO IVAN	6,506.00	6,506.00
	MORA ALBAN CECILIA XIMENA	54,901.00	54,901.00
	MORA ALBAN MARIA SUSANA	54,901.00	54,901.00
	REYES PUENTE ALFREDO	78,706.00	78,706.00
	REYES MIÑO CECILIA AUGUSTA	1,936.00	1,936.00
	REYES MIÑO ALFREDO ANIBAL	1,936.00	1,936.00
	REYES PUENTE ALICIA	94,819.00	94,819.00
	REYES PUENTE GLORIA CECILIA	49,222.00	49,222.00
	HOWELL REYES PATRICIO ESTEBAN	33,876.00	33,876.00
	REYES LUNA FERNANDO DAVID	24,196.00	24,196.00
	REYES LUNA CLAUDIA ALEJANDRA	24,196.00	24,196.00
	REYES PUENTE CLAUDIO HERNAN	34,184.00	34,184.00
	GUERRERO PONS MARIA DEL CARMEN	22,449.00	22,449.00
	GUERRERO PONS RAFAEL	22,450.00	22,450.00
	PONS ESPINOSA JULIETA	44,899.00	44,899.00
	PONS ESPINOSA OLGA MARIETA	0.00	58,520.00
	PROINDIVISO PONS LOPEZ ALEJANDRO, SANTIAGO PAULI	13,623.00	0.00
	PONS ESPINOSA ADOLFO GUSTAVO	44,801.00	44,801.00
	PONS ESPINOSA DIEGO FRANCISCO	52,575.00	52,575.00
	PONS BORJA LEONARDO DAVID	55,492.00	40,526.00
	PONS BORJA DANIELA	14,966.00	0.00
	PONS ESPINOSA JOSE LUIS	27,014.00	12,049.00
	PONS TORRES FERNANDO	39,962.00	39,962.00
	PONS FERNANDEZ MARIA GABRIELA	4,840.00	4,840.00
	HEREDEROS DE JOSE SARRAZIN	6,792.00	6,792.00
301	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>1,036,005.00</b>	<b>1,036,005.00</b>

El capital Social de la empresa está constituido por 1'036.005,00 participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

**20 RESERVAS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-15	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
3.3.01.01	Reserva Legal	29,894.03	29,894.03
3.3.02.01	Reserva Facultativa y Estatutaria	33,873.44	33,873.44
304	<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>63,767.47</b>	<b>63,767.47</b>

La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado.

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**21 OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-15	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
3.4.01.01	Superávit por Revalorización de Inversiones	1,163,820.13	1,163,820.13
305	<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>1,163,820.13</b>	<b>1,163,820.13</b>

En esta cuenta se reconoce el efecto de los avalúos realizados a bienes inmuebles, efectuados posteriores al reconocimiento inicial, para ajustarlos a su valor razonable.

**23 INGRESOS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-15	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
4101	Ventas	3,579,880.10	4,135,943.48
4109	Descuento en ventas	-10,678.17	-142,105.85
4110	Devolución en Ventas	-2,804.89	-26,341.38
	<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>3,566,397.04</b>	<b>3,967,496.25</b>
71	Otros ingresos	22,034.76	19,911.09
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,588,431.80</b>	<b>3,987,407.34</b>

**24 COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-15	dic-14
		VALOR US\$	VALOR US\$
	<b>MATERIA PRIMA</b>		
	Inventario Inicial de Materia Prima	634,203.20	421,037.08
	<b>(+) Compras</b>	796,579.37	1,737,855.66
	Materias Primas disponibles para la producción	1,430,782.57	2,158,892.74
	(-) Inventario Final de materia primas	-315,082.29	-456,781.00
	<b>(=) TOTAL DE MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS</b>	<b>1,115,700.28</b>	<b>1,702,111.74</b>
	(-) "Variación Resultante" del movimiento por otros conceptos	0.00	35,385.18
	<b>(=) TOTAL DE MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS</b>	<b>1,115,700.28</b>	<b>1,737,496.92</b>
	<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	273,826.55	266,954.92
	<b>OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>	700,913.91	529,451.06
	<b>TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN</b>	<b>2,090,440.74</b>	<b>2,533,902.90</b>
	(+) Inv. Inicial de productos en proceso	102,538.98	76,145.09
	(-) Inv. Final de productos en proceso	-273,710.12	-101,522.38
	<b>COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>1,919,269.60</b>	<b>2,508,525.61</b>
	(+) Inv. Inicial de productos terminados	988,145.39	828,760.07
	<b>COSTO DE PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>2,907,414.99</b>	<b>3,337,285.68</b>
	(-) Inv. Final de productos terminados	-771,745.43	-916,656.98
	<b>TOTAL COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN</b>	<b>2,135,669.56</b>	<b>2,420,628.70</b>
	(-) "Variación resultante" del movimiento por otros conceptos	183,893.79	-22,783.23
		2,319,563.35	2,397,845.47
	Materiales complementarios		44,126.60
	Selladora Electrónica		31,805.47
	Marroquinería		2,259.08
	Tela automotriz		10.42
51	<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>2,319,563.35</b>	<b>2,476,047.04</b>

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**25 GASTOS OPERACIONALES**

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
6.1.02	Gastos de Administración	448,612.33	427,765.60
6.1.02.24	Gasto Depreciación deducible	14,029.39	17,700.50
6.1.01	Gastos de Ventas	471,813.32	487,187.24
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>934,455.04</b>	<b>932,653.34</b>

**26 OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES**

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
7.1.01	Gastos Financieros	105,299.38	115,436.01
7.1.02	Otros Gastos	450,064.13	34,404.13
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>555,363.51</b>	<b>149,840.14</b>

**27 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Se refiere al siguiente detalle: (Art.46 del Reglamento)

		<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
<b>Casillero SRI</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
801	<b>Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%</b>	<b>-220,950.29</b>	<b>428,866.82</b>
	<b>Menos:</b>		
803	(-) 15% Participación a Trabajadores	0.00	-64,330.02
810	(-) Amortización de Pérdidas		
813	(-) Dedución por incremento neto de empleados		
814	(-) Dedución por Discapacitados		-19,690.89
	(-) Rentas Excentas		-4,600.00
	<b>Mas:</b>		
806	(+) Gastos No Deducibles	461,116.13	35,115.95
	(+) Provisión por cuentas incobrables que exceden los límites		
	(+) Depreciaciones que exceden al límite establecido		
	(+) Provisión para jubilación Patronal empleados menos de 10 años		
	(+) Provisión Inventarios valor neto de realización		
819	<b>Utilidad gravable/Pérdida</b>	<b>240,165.84</b>	<b>375,361.86</b>
831	Utilidad a reinvertir y capitalizar	0.00	0.00
839	Impuesto a la Renta Causado (22%)	-52,836.49	-82,579.61
	Reserva Legal	0.00	-28,195.72
	<b>Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>-273,786.78</b>	<b>253,761.47</b>
	<b>IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR</b>		
839	Impuesto Causado	52,836.49	82,579.61
	(-) Anticipo del Impuesto a la renta	40,165.99	41,773.23
841	(-) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado	12,670.50	40,806.38
	(+) Saldo anticipo pendiente de pago	19,943.51	19,499.81
	(-) Retenciones impuesto a la renta	15,984.79	19,943.50
	(-) Crédito tributario generado por el ISD	7,560.74	17,967.94
859	<b>NETO IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>9,068.48</b>	<b>22,394.75</b>

**Nota 28.- TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADAS**

El siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2015

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**28 TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADAS***Se refiere al siguiente detalle:*

<i>Código</i>	<i>DETALLE</i>	<i>dic-15</i> <i>VALOR US\$</i>	<i>dic-14</i> <i>VALOR US\$</i>
1.1.02.06.	Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	0.00	213,842.56
1.1.02.07	Subsidiarias y relacionadas	0.00	90.21
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>213,932.77</b>

**Nota 28. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas realizada el ... se resolvió la rescisión de la fusión por absorción de la compañía relacionada POLITAPIZ EN LIQUIDACION y el destino de la reserva facultativa con la absorción de las pérdidas

**Nota 29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargadas de monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluación continua, ASTRA C.A. administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. La Compañía utiliza como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación de público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

**Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. ASTRA C.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

### **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a. Año 2014	3.65%
b. Año 2013	2.70%
c. Año 2012	4.16%
d. Año 2011	5.41%

### **Riesgo de Crédito**

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

### **Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ASTRA C.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

## **Nota 30. CONTINGENCIAS**

### **Revisión de Autoridades Tributarias y de Control**

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a ASTRA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2013.

De otras Autoridades Administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a ASTRA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2013

### **Prestaciones Legales Laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

### **Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

### **Nota 31. OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

#### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### **Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

#### **Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

## **ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

“NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### **Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### **Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas “superávit por valuación”.-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

### **Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

### **Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

### **Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

**ASTRA C. A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

**Artículo octavo.-**

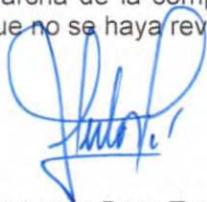
Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Artículo noveno.-**

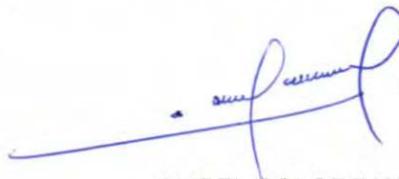
Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

**Nota 32. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros Abril de 2015 no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Fernando Pons Torres  
GERENTE GENERAL



ANGEL SOLORZANO P-  
CONTADOR GENERAL